



Gobernación de Bolívar
Secretaría de Educación y Cultura
CODIGO 07

CIRCULAR N° # 00039

PARA: RECTORES de establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento de Bolívar

DE: VILMA VERGARA MARTELO
Secretaria de Educación y Cultura

ASUNTO: Reunión de rectores por zodes

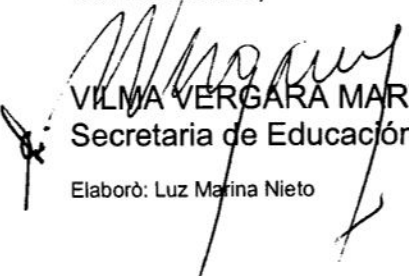
FECHA: **15 MAYO 2008**

Por medio de la presente establecemos el cronograma de las reuniones con Rectores de los Establecimientos Educativos de los municipios no certificados del departamento de Bolívar, para el análisis del Decreto N° 252 de 2008 la que se realizará en el Salón Bolívar Grande de esta Secretaría:

ZODES	FECHA	HORA
DIQUE	20 DE MAYO DE 2008	8:30 AM
MONTES DE MARIA	21 DE MAYO DE 2008	8:30 AM
MOJANA BOLIVARENSE	22 DE MAYO DE 2008	8:30 AM
DEPRESIÓN MOMPOSINA	23 DE MAYO DE 2008	8:30 AM
LOBA	27 DE MAYO DE 2008	8:30 AM
MAGDALENA MEDIO	28 DE MAYO DE 2008	8:30 AM

NOTA: Los Rectores deben presentar por escrito en la reunión la propuesta de la planta administrativa, debidamente justificada.

Cordialmente,


VILMA VERGARA MARTELO
Secretaria de Educación y Cultura

Elaboró: Luz Marina Nieto



SALVEMOS TODOS A BOLIVAR
Calle del Sargento Mayor N° 6 – 53
Tel: 6646471– 6645577 fax: 6641275
Cartagena de Indias D.T. y C.